

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 3 del 2020

Señores:

Gerente y demás miembros de la Junta General de Socios de la Compañía **CONFORTOLA S.A.**

Estimados Señores:

Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del Año 2019, de la compañía **CONFORTOLA S.A.**

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas Internacionales de Información Financiera y en consecuencia incluye pruebas de registros contables y evidencias documentales, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales estatutarias, así como disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía **CONFORTOLA S.A.** Presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del 2019, de conformidad con las regulaciones legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Y las Normas Internacionales de Información Financiera

Atentamente,



Gabriel Mora Lindao

Reg. No. 0.5582

COMISARIO